



GABINETE DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CONVENIO ESPECIFICO

Por la presente se constituye un Equipo Binacional entre profesionales del Centro de Ciencias Ambientales EULA-CHILE y de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción y del Grupo de Calidad de Aguas del Centro Regional Universitario Bariloche (C.R.U.B.) de la Universidad Nacional del Comahue, con el objeto de implementar un "PROGRAMA PARA EL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL POR EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA INTENSIVA EN AMBIENTES ACUATICOS ARGENTINO-CHILENOS" de modo de propender a la sustentabilidad de los recursos hídricos, consolidar e incrementar las relaciones interinstitucionales y desarrollar Proyectos de Cooperación Científico Técnica.

En una primera etapa se proponen los siguientes tópicos:

1. Intercambio de académicos entre Bariloche y Concepción para analizar los factores ambientales involucrados en el manejo de agua y cría de peces en los sistemas límnicos de las cuencas de Chile y Argentina, tanto de la región del Bfo-Bfo como en las provincias de Neuquén y Río Negro.
2. Dar facilidades para que los investigadores de ambos países den a conocer sus líneas de investigación, sus metodologías de trabajo, intercambios de experiencias en asesorías a los sectores productivos, gubernamentales y formación de recursos humanos, además de las problemáticas comunes que se presentan en los sistemas lacustres y en las profusas redes hidrográficas de ambos países.
3. Preparación de Proyectos en las siguientes temáticas:
 - Caracterización de los cuerpos de agua susceptibles de ser afectados a la actividad productiva.
 - Aplicación de modelos de evolución trófica.
 - Biomonitoreos.
 - Floraciones algales.
 - Reducción de la carga y remoción de contaminantes.
 - Reutilización agrícola de los residuos de pisciculturas.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Este acuerdo se entiende como anexo al Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural suscrito con fecha 25 de Junio de 1993 entre la Universidad de Concepción, Chile, y la Universidad Nacional del Comahue, Argentina, y en lo general se regirá por sus mismas disposiciones.

La Universidad de Concepción designa como Coordinador a la profesora Teresa López de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas y la Universidad Nacional del Comahue designa como Coordinador al profesor Dr. Fernando Pedrozo.

Firman en dos ejemplares originales,

PROF. ENRIQUE H. MASES
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DR. PEDRO VERA CASTILLO
DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNAC.
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DR. ERNESTO SANTINO CRIVELLI
DECANO

DR. OSCAR PARRA BARRIENTOS
DIRECTOR CENTRO EULA-CHILE

Lic. PEDRO V. BONOSLAVSKY
RECTOR

Fecha: 24.11.93

DR. ALBERTO LARRAIN PRAT
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y OCEANOGRAFICAS

Fecha: 24.11.93